

EL OCCIDENTE

DIARIO POLITICO.

Jueves 11 de Enero de 1855.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes...
Tres meses...
Provincias.—Un mes...
Tres meses...
Estranjero.—Tres meses...
Seis meses...
Ultram.—Tres meses...
Seis meses...

AÑO I.—NUMERO 1.º

PUNTOS DE SUSCRICION.
EL OCCIDENTE, CARRERA DE SAN GERMÁN, N.º 10.
EN LA ADMINISTRACION Pablo, n.º 10, tral
cedera B ja de la Carrera de San Gerónimo.
EN LA LIBRERIA de Mayor.
CALLE DE ALBA, calle del Príncipe.
VILLA ALFAR, calle de la Concepcion Gerónimo.
BAY, calle de los corresponsales, o por
de casa de los corresponsales, o por
de librería a la Administracion.

ACION DE LA MAÑANA.

ADVERTENCIA DE LA ADMINISTRACION.

Siendo muy considerable el número de personas que en los últimos días se han suscritos en esta Corte a EL OCCIDENTE, nos vemos en el caso de rogar a todas ellas se sirvan avisar a esta Administracion de la menor falta ó retraso que adviertan en el percibo del periódico, sin perjuicio de las precauciones que hemos adoptado para evitar todo motivo de reclamacion.

MADRID 11 DE ENERO.

Leemos en un periódico de la tarde lo siguiente:

«Las palabras, un tanto misteriosas, pronunciadas por el ministro de Estado, contestando al Sr. Moyano sobre la gravedad de la situacion del pais, parecen que se refieren a noticias recibidas por telegrafo de cierta agitacion en sentido democrático en Valencia y Granada, enlazado todo con los sucesos de Málaga. A última hora se van presentado hoy los dictámenes sobre la quinta de los que se dará lectura mañana.»

En estos renglones del periódico a los que nos referimos, está planteada la solución de la mas grande dificultad del momento presente.

Las provincias están dominadas por una agitacion sorda, que no es, sin embargo, la que proviene á veces del espíritu recto de la parte mas numerosa é importante de la poblacion. A nuestro entender se está preparando un nuevo golpe de fuerza. El desenlace del embrollo en que nos hallamos comenzará con la votacion de la ley de quintas. That is the question.

Aquí nadie oficialmente se explica con franqueza. Ni en la prensa ni en la tribuna se dice lo que se confiesa en el corredor, de la cámara en el café, en el Ateneo ó en el Casino. No comprendemos la razon de esas miramietos cuando se habla ó se escribe para el público, ni el motivo de un abandono tan grande cuando conversamos en presencia de muchos que al fin y al cabo no pueden encargarse ni se encargan de guardar el secreto de nuestras palabras.

¿Qué es lo que se dice en los corredores del Congreso y en todos los sitios en donde se reúnen las gentes á tratar, ya por dis traccion, ya por necesidad de cosas políticas?

Los demócratas desahogadoamente sostienen, y están de acuerdo en ello con sus propósitos, que la revolucion, tal como ellos la comprenden, es un hecho; que por tanto es necesario hacerla; que no se ha de atardarse, como se presenta, una buena ocasion para ar á cabo sus intentos, seria de su parte la quiza presuntiva de no aprovecharse de la oportu nidad que les viene á la mano. El pais sobrecogido ó

cuando cansado, recibiría la ley del vencedor. El quisá presuntivo de ideas, de recursos y sin armas, gobierno, desprovisto misma de su accion, puede quiza enervado en la ra, como ahora, seria probable el éxito ser batido. Nunca, en ciertas capitales bien preparadas. de una intencionada óberatas, y no van descaminadas. Esto dicen los dem en sus cálculos.

BOLETIN.
FOI
LA ULTIMA (a un ausente).

(Recordado por DON ANTONIO ARNAO.)

Voy á dirigirme á tí, ó como al poeta que teniendo en sí cómo referirte lo que en este momento me inspira mi sentimiento. Sembrante al agua y descoloridas sus manos el arpa de sus sueños, y alguno de sus presiones de su mente, se pierde en el silencio de las palmaritas que solo alcanzan á reproducir el suspiro, quieto yo, con el instrumento de las con suspiros, rudo é insuficiente en mi poder, daré á las fusas ideas que envuelven mis facultades, en un resbalarse á la eternidad el año que acaba de verificarse, columbrar la aurora del que sigue en el círculo de los tiempos, me acuerdo de tu amistad que tanto me ha de tu busco en vano por mi rededor.

No te extraño de mi lenguaje vago y solemne por que mis, en comparacion del sencillo y descaído que siempre ha sido ímpetu de nuestros sentimientos. Harlo comprendes, tú que tienes un corazón grande de poeta; harlo comprendes el insuperable misterio de ciertas horas de recogimiento y aspiracion, en que el alma, que no acierta á darse cuenta de sí misma, responde á una impresion desconocida, semejante á la campana que en la oscuridad de la noche es herida por una mano invisible. Yo, como el pintor que copia las inspiraciones de otro artista, debo tratar de reproducir el original que tengo ante mis ojos; y pues el que veo está velado en una tinta general que me permite á las ideas desatarse con entera precision, tendré que ser vagas y misteriosas mis palabras, en aproximado relieve de mis pensamientos.

No comprendes tú como yo que nazcan estas extrañas fantasías, que se sientan estos sacudimientos íntimos en un alma jóven y apasionada, al meditar en el punto de union de dos años que se tocan y se rechazan, al verse colocada como en el limete de dos eternidades?

No es un acontecimiento sin importancia, propio para herir seriamente el alma tímida de ciertas personas que son en la vida como la sensitiva en los campos, la primera hora de un año que viene á llamarse á nuestra alma, cuando está pueril de espíritu en el vacío de la nada. Mas de un corazón rudo y fuerte, de esos corazones que parecen nacidos para ser siempre dueños de sí mismos; mas de una tiembla en semejantes circunstancias, sin saber definir las variadas sensaciones que le embargan. Esto es por ese hilo invisible que une á todos los hombres, haciéndolos uno solo; por ese principio comun que todos llevamos como en germen, y que solo se manifiesta realmente en aquel poder invencible de quien decía el insigne vate del Lazio que pisaba á su vez:

Cosa singular! Los carlistas se explican *mutatis, mutandis* del mismo modo. El gobierno, segun ellos, no sabe á donde va, ni lo que quiere, ni aun siquiera lo que se hace; carece de armas, de dinero, de fuerza. La revolucion perturbadora, no la revolucion útil, está en todas partes. Nunca como ahora puede levantarse el pendon del carlismo, sobre todo, en ciertas provincias, ya de suyo dispuestas para todo lo que se asemeje á perturbacion y discordia. Los carlistas, á nuestro ver, no cuentan con el tiempo ni con el espíritu de las nuevas generaciones. Lo que no conseguirán allí, cuando Dios quiera, no lo han de lograr hoy.

Luego vienen los progresistas que se llaman puros, creación de estas últimas alusiones, que cuando se trata de los antiguos gefes del partido del progreso, los desechan como cierto amargo desden por viejos, por inútiles, por moderados, por enemigos de la Milicia Nacional; y cuando de los demócratas se habla, los repelen por revolucionarios y anarquistas. Nadie sabe á las claras lo que estos desean. Las fórmulas científicas y políticas les son desconocidas. En el Congreso algunos de ellos votan en determinada cuestion que sí, pero otros al mismo tiempo votan que no, recordando con tal espectáculo algunas votaciones habilidosas de los comensales de cierto palacio en otros tiempos. Cuando se anuncian agitacion en las provincias se alegran modestamente hasta la sonrisa; pero si la democracia asoma los ojos ó enseña la garga, se vuelven contritos al redil de los eminentes y hacen lo que se les manda sin murmurar. Son fuertes, energicos y activos en el salon de conferencias y en las juntas á puerta cerrada; en el Congreso son mudos y algunas veces parecen sordos. Generalmente andan descontentos, y ahora lo mas corriente entre ellos es que con respecto á la quinta se haga algo, así, del género de lo que se ha intentado hacer, y al cabo se ha hecho con la abolicion de los consumos. Estos se nos figura que son los verdaderos poseedores del secreto del embrollo, que embrollo y no mas es lo que en la region política hoy sucede.

Pero la posición buena, buena es la de los antiguos gefes del antiguo progreso. Estos no puede decirse que estén sordos, ni que sean mudos, salvo algunas honrosas escepciones. Llamados por su importancia á dirigir los debates, á guiar las huestes, nada dirigen ni respon den con nada á los esplendores de su merecida reputacion; odiados, como es natural, por los demócratas; rechazados, como no parecia justo, por los soldados de la pureza, llenos de sobresalto y quizá de remordimientos por votar alguna vez y tratarse con los que pertenecieron, y sabe Dios si todavía pertenecen al partido moderado, ven con aprension y zozobra las cosas que pasan y tienen la gloriosa abnegacion de aconsejar en vano á todos aquellos que por los recuerdos de otras épocas, debieran escuchar y seguir sus consejos. Entre estos, alguno mas ardiente en su legítima ambicion ó mas inquieto, se mueve con la esperanza de que al cabo y al fin no habrá mas remedio que poner la gobernacion del Estado á la sombra protectora y siempre eficaz de sus preclaros talentos. Todos estos señores se nos figura que están desperdiciando lastimosamente el tiempo. No ven ó no los aviene el ver, que si ellos quisieran ó supieran, con lanzarse de frente unidos por una senda conocida, tomando los compro

ponentes expresados por mí, héme puesto á dirigirte estas líneas, recordando tu vida y la mía pasadas, y queriendo descorrer el velo que oculta la porvenir.

Tú y yo somos semejantes á dos viajeros, de los cuales uno cansado ya de recorrer el áspero camino que creia conducir á la felicidad, se sienta desconsolado, si bien con la esperanza de que recordadas sus fuerzas con el descanso, podrá comenzar de nuevo su marcha por otra senda mas cierta y menos desahogada; y el otro, entrando por primera vez en un terreno halagueno cuanto desconocido, camina con vira ansiedad como si fuera á tocar el apetecido término de sus deseos. Conseguiremos acaso lo que anhelamos, esa dicha indefinible, que semeja al *delic ignotus* de los antiguos, no está revestida en la tierra para nosotros de forma alguna, y que sin embargo existe mas ó menos lejano, pues que tan enérgicamente nos las atestigua nuestra corazon?

Ambos respiramos en la juventud, y sin embargo se puede decir que tú estás en su tarde, si yo me encuentro en su mañana. Y vé aquí por qué tiene para nosotros tanta significacion un año mas caído en el espacio en que se reducen todos á la nada. En la presente sociedad se suceden con tanta rapidez, nuestras ideas, son tan multiplicadas nuestros gozes y dolores, que vivas en un año lo que en otros tres siglos se vivia en un lustro. ¿Cuánta experiencia no atesoras tú mas que yo, tan solo porque tuviste la fortuna ó la desgracia de nacer unos pocos años antes!

Recuerdo tu juventud, que es como el año pasado de tu vida, y la veo cruzada de espigas; recuerdo mis pasados días, que son tambien como el último de la mia; y los veo mas serenos que los tuyos; pero despues que miro hacia adelante; despues que trato de ver en el fondo de lo que está por venir, se trueca la perspectiva, y tu existencia me aparece llena de la paz del cansancio y del descanso, y la mia agitada con las vicisitudes del dilatado camino que en alas del entusiasmo y de la pasión tengo á mi vez que recorrer. ¿Y esto por qué? es así? Porque en la juventud, edad de oro del mortal, está contenido un doble germen de mal y de bien, los cuales tienen forzosamente que producir y dar sus frutos, fundados al calor de su propio corazon. Tú que en poco tiempo la recorriste ya, has recogido los bienes y los males que en si lleva; yo que estoy empezando á cruzarla, no puedo menos de pagar bien mi tributo, y de prepararme á gozar de sus brillantes alegrías y de sus extraños padecimientos.

Dos años ¡sí! tu supieras cuántos sueños desvanecidos, cuántas dichas inesperadas ha tenido mi corazon en el que acaba de trascurrir!

Recuerdo muy bien que cuando comenzaba el anterior entré en sus dominios con paso firme y decidido, y animado por una multitud de risueñas esperanzas, que parecidas á una bandada de blancas palomas, veía yo revolver por el cielo de mi imaginacion. La secreta alegría que entonces me causó su vista, fui disipándose insensiblemente al compás del tiempo que pasaba; y solamente, de aquella multitud de tímidas aves, alguna que otra quiso bajar á reanudar con sus arrullos el desconocido de mi alma. Ahora que empiezo un nuevo, vuelvo á ver otras muchas que vienen á buscarme, si bien noto con cierta tristeza que no son en tanto número como entonces; al modo que entonces tambien fueron menos que el año anterior. No parece sino que día por día el espíritu se va cansando de alimentar quime

ras que sospecha no ver realizadas; no parece sino que presente que despues de tanto anhelar y combatir por una dicha que se le escapa aquí bajo de entre las manos, ha de venir á reconocer su delirio en haber adorado profanos ídolos, que á la larga han de ser derribados de su pedestal.

En este año pasado, ó mejor dicho, en la mayor parte de mi vida hasta el presente, he aprendido muchas cosas duras para la juventud, pero no por eso menos ciertas. Son enseñanzas costosas que no se adquieren sino con lágrimas. Para pagar el primer tributo indispensable á la edad, del cual no puede eximirse nadie que sienta palpar un corazon generoso y lozano, abrí mis ojos ante la mujer, y creí ver en ella el cielo de mis esperanzas. Tu misma felicidad soñó mi fantasía ver realizada entonses! Era una nueva perspectiva la que descubría: era un dilatado horizonte que semeja á un mar sin riberas, se presentaba de repente ante mis ojos asombrados. El amor, esa divina cadena que enlaza el cielo con la tierra, llevéme atado con flores á su carro de triunfo. Su llama poderosa que abrasa al jóven; devora al hombre y enloquece al anciano, abrasó mi corazon. Lleno de un afán sin limites, empecé á prodigar mi incienso y mis adoraciones; pero no fueron comprendidas, ó fueron menospreciadas, y entonses, despartido de mí delirio por el dolor, conocí que habia adorado á los dioses, y que como tales no podian recompensarme los sacrificios que no merecen áires formados de la tierra como nosotros. Y no quiero citarte esto como un acontecimiento extraordinario y digno de referir: al fin no fue mas que uno de tantos poemas de dolor, uno de tantos dramas desconocidos como llenan la vida. Te lo digo únicamente porque he hecho la observacion de que á casi todos los hombres y á casi todas las mujeres les ha sucedido alguna vez lo mismo. Este fenómeno significa mucho en el ser de la humanidad. Porque en efecto, si posible fuese penetrar en el santuario de todos los corazones, ¿no crees tú que encontraríamos en casi todos los que comprenden tan divino sentimiento alguna historia secreta, algun recuerdo doloroso, al menos de ilusiones disipadas, palabras vendidas, ofrecidas inutilmente prodigadas? Y esto á qué se debe? ¿Que sello de dolor lleva impreso en su rostro el mortal que para techar una felicidad haya de pasar años por tantas amarguras?

Cuando el amor no ha satisfecho al hombre, á lo menos con toda la plenitud á que aspira y que entevé, corre á la amistad como á un sentimiento mas apacible, si menos seductor ante sus deslumbrados ojos. Yo tambien, lo mismo que los demás, corrí á ella ansioso de llenar el vacío de mi corazon. Entonses vi que era en el mundo mas que el amor; no porque deje de haber almas generosas que la comprendan, sino porque esmaratado por sus anteriores desengaños, que son casi inevitables, está el hombre menos dispuesto á perdonar las faltas de los que hace objetos de su cariño, y porque, algado tocado del egotismo de su bien, no se halla ya tan dispuesto á prodigar sacrificios que sospecha ver pronto ó tarde mal pagados. Abiertos sus ojos por el dolor, nota hasta la mas ligera falta de sus hermanos; y este sentimiento suspicaz es un principio de disolucion que rompe con frecuencia los lazos que le unen á la mayor parte de aquellos á quienes ha dado el grato nombre de amigos.

Aquí tambien, al recordar que he tenido que sufrir amargas decepciones de sires fraternalmente amados, con

personas autorizadas que lo dudán. Nosotros creemos que se tropezará con grandes dificultades para hacerla en muchas provincias; pero que en la mayor parte de ellas la quinta se hará.

¿Porqué?... Seremos muy explicitos. Porque si la quinta no se hiciese, esto equivaldría á votar la disolucion y la supresion del ejército; porque tal supresion y tal disolucion á nadie aprovecharia hoy sino á los que desean la guerra civil; porque los que esto desean están en una minoría imperceptible, si se comparan con las clases numerosas que piden á toda prisa paz, libertad y reformas posibles; porque la cuestion de quinta ha sido resuelta implícitamente, y aquí insistimos con fuerza, cuando lo fueron las cuestiones monárquica y dinástica; porque los que entonces no pudieron ó no quisieron derribar la monarquía, ni cambiar la dinastía, menos podrian ó querrian hoy privar al gobierno de la Reina de los medios naturales de defensa contra las facciones extremas; porque el comercio, la agricultura, la industria, los intereses todos de esta sociedad sobrecogidos con la alarma y la agitacion que prevalecen, han comprendido que así como en la region de las ideas toda resistencia que no sea la moral, sobre ser dañosa, es impotente, así tambien una vez planteada en la esfera de la fuerza, sea quien fuere el que allí la ponga, la cuestion política, no hay por desgracia mas recurso que acudir á la fuerza para restituir á la discusion libre, á la espontaneidad de todas las opiniones, su derecho y su preponderancia legítima.

Por esto creemos que así como la nacion ha querido y ha conservado con nuevas condiciones el trono, que así como ha confirmado en el á Doña Isabel II, que así como ha rechazado la duracion ó el advenimiento de injustificables dictaduras, así tambien dará al gobierno de la Reina los soldados que le hacen falta para defender el orden público, la libertad política, la honra del pabellon nacional, y la integridad de territorio.

La quinta se hará.—No concebimos la menor duda en esto.—¿Qué sucedería si no se hiciese? Oh! Entonses los carlistas en los campos, la república en algunas ciudades, el socialismo revolucionario, no el teórico y filosófico, en otras comarcas, la dictadura en la corte, la anarquía material y política en todas partes, harian muy pronto posible, ¿qué decimos posible? probable, una reaccion mas apasionada que aquella que sirvió de razon y de motivo á la restauracion del imperio en Francia.—Tendriamos aquí, despues de mil sangrientas vicisitudes, el régimen imperial sin emperador, sin grandes obras públicas, sin grandes alianzas, es decir, sin los recuerdos de gloria de Napoleón el Conquistador, sin la profundidad astuta del *savoir faire* de Napoleón III.—Tendriamos aquí en suma, el despotismo de la ignorancia, apoyado por el desaliento, por el cansancio, por la desmoralizacion del pais.

Fieles á nuestras ideas, seguros de que para llegar al fin de nuestros deseos políticos, basta con la libertad de discusion, defendemos pues el proyecto de ley de quintas; queremos que el gobierno constitucional tenga tropas que robustezcan su accion y su legítima iniciativa; pensamos que la causa de la libertad y de las buenas innovaciones, no puede alcanzar victoria sino con la mas vigorosa conservacion del orden público;

pero si la quinta se vota, se hará la quinta? Hay

personas autorizadas que lo dudán. Nosotros creemos que se tropezará con grandes dificultades para hacerla en muchas provincias; pero que en la mayor parte de ellas la quinta se hará.

¿Porqué?... Seremos muy explicitos. Porque si la quinta no se hiciese, esto equivaldría á votar la disolucion y la supresion del ejército; porque tal supresion y tal disolucion á nadie aprovecharia hoy sino á los que desean la guerra civil; porque los que esto desean están en una minoría imperceptible, si se comparan con las clases numerosas que piden á toda prisa paz, libertad y reformas posibles; porque la cuestion de quinta ha sido resuelta implícitamente, y aquí insistimos con fuerza, cuando lo fueron las cuestiones monárquica y dinástica; porque los que entonces no pudieron ó no quisieron derribar la monarquía, ni cambiar la dinastía, menos podrian ó querrian hoy privar al gobierno de la Reina de los medios naturales de defensa contra las facciones extremas; porque el comercio, la agricultura, la industria, los intereses todos de esta sociedad sobrecogidos con la alarma y la agitacion que prevalecen, han comprendido que así como en la region de las ideas toda resistencia que no sea la moral, sobre ser dañosa, es impotente, así tambien una vez planteada en la esfera de la fuerza, sea quien fuere el que allí la ponga, la cuestion política, no hay por desgracia mas recurso que acudir á la fuerza para restituir á la discusion libre, á la espontaneidad de todas las opiniones, su derecho y su preponderancia legítima.

Por esto creemos que así como la nacion ha querido y ha conservado con nuevas condiciones el trono, que así como ha confirmado en el á Doña Isabel II, que así como ha rechazado la duracion ó el advenimiento de injustificables dictaduras, así tambien dará al gobierno de la Reina los soldados que le hacen falta para defender el orden público, la libertad política, la honra del pabellon nacional, y la integridad de territorio.

La quinta se hará.—No concebimos la menor duda en esto.—¿Qué sucedería si no se hiciese? Oh! Entonses los carlistas en los campos, la república en algunas ciudades, el socialismo revolucionario, no el teórico y filosófico, en otras comarcas, la dictadura en la corte, la anarquía material y política en todas partes, harian muy pronto posible, ¿qué decimos posible? probable, una reaccion mas apasionada que aquella que sirvió de razon y de motivo á la restauracion del imperio en Francia.—Tendriamos aquí, despues de mil sangrientas vicisitudes, el régimen imperial sin emperador, sin grandes obras públicas, sin grandes alianzas, es decir, sin los recuerdos de gloria de Napoleón el Conquistador, sin la profundidad astuta del *savoir faire* de Napoleón III.—Tendriamos aquí en suma, el despotismo de la ignorancia, apoyado por el desaliento, por el cansancio, por la desmoralizacion del pais.

Fieles á nuestras ideas, seguros de que para llegar al fin de nuestros deseos políticos, basta con la libertad de discusion, defendemos pues el proyecto de ley de quintas; queremos que el gobierno constitucional tenga tropas que robustezcan su accion y su legítima iniciativa; pensamos que la causa de la libertad y de las buenas innovaciones, no puede alcanzar victoria sino con la mas vigorosa conservacion del orden público;

pero si la quinta se vota, se hará la quinta? Hay

personas autorizadas que lo dudán. Nosotros creemos que se tropezará con grandes dificultades para hacerla en muchas provincias; pero que en la mayor parte de ellas la quinta se hará.

¿Porqué?... Seremos muy explicitos. Porque si la quinta no se hiciese, esto equivaldría á votar la disolucion y la supresion del ejército; porque tal supresion y tal disolucion á nadie aprovecharia hoy sino á los que desean la guerra civil; porque los que esto desean están en una minoría imperceptible, si se comparan con las clases numerosas que piden á toda prisa paz, libertad y reformas posibles; porque la cuestion de quinta ha sido resuelta implícitamente, y aquí insistimos con fuerza, cuando lo fueron las cuestiones monárquica y dinástica; porque los que entonces no pudieron ó no quisieron derribar la monarquía, ni cambiar la dinastía, menos podrian ó querrian hoy privar al gobierno de la Reina de los medios naturales de defensa contra las facciones extremas; porque el comercio, la agricultura, la industria, los intereses todos de esta sociedad sobrecogidos con la alarma y la agitacion que prevalecen, han comprendido que así como en la region de las ideas toda resistencia que no sea la moral, sobre ser dañosa, es impotente, así tambien una vez planteada en la esfera de la fuerza, sea quien fuere el que allí la ponga, la cuestion política, no hay por desgracia mas recurso que acudir á la fuerza para restituir á la discusion libre, á la espontaneidad de todas las opiniones, su derecho y su preponderancia legítima.

Por esto creemos que así como la nacion ha querido y ha conservado con nuevas condiciones el trono, que así como ha confirmado en el á Doña Isabel II, que así como ha rechazado la duracion ó el advenimiento de injustificables dictaduras, así tambien dará al gobierno de la Reina los soldados que le hacen falta para defender el orden público, la libertad política, la honra del pabellon nacional, y la integridad de territorio.

estamos persuadidos de que en la solución de la tion de quintas, va envuelta la de los em mezuinos problemas en que tropiezan y se torpemente el instinto de las Cortes, y lo propósitos de los buenos ciudadanos.

Que la situacion política que atravesamos está fuera de toda controversia; si hubiere dudase, acuda al *Diario de las sesiones* y le palabras que sobre este punto pronunció el gobierno en la sesion de antes de ayer por boca de uno de su miembros mas autorizados. En efecto, el señor ministro de Estado espresó ante la representacion nacional de un modo terminante que la disposicion del pais es impotente. Sin esta declaracion, conociamos tan triste verdad, y la alarma que semejante estado de cosas produce en los ánimos: bueno es tenerlo presente por las consecuencias que pueden desprenderse, á fin de precaver y conjurar la tormenta que parece amagar la tranquilidad y el reposo público.—Mas, patente ya la situacion de indeclinable responsabilidad en que ha colocado al gobierno su misma declaracion, deber suyo es el manifestar explicitamente de qué clase sean los peligros que se temen y cuáles sean los medios de que piensa valerse para atajarlos. Como es tanta la importancia que guia nuestra pluma al escribir, como ninguna mira parcial ni sospechosa escita nuestras siones, somos amigos de las situaciones francas desembarazadas. No podemos transigir con esta paralización que en las elevadas esferas del poder se advierte, cuando tanto y de tanta consideracion é importancia puede hacerse en beneficio del pais. Que los capitales se esconden, que los fondos declinan, que reina inquietud en los ánimos, que las transacciones mercantiles se suspenden y paralizan, que se hallan en alarma los intereses eclesitales, y que cada hora es mayor la zozobra y la inquietud que viene advirtiéndose, todos lo sabemos, nadie lo ignora.

Pero por lo mismo estraña mas y mas que los hombres encargados de la administracion del pais, no encuentren breve solución á los males que se presentan, y á los que en la actualidad tocamos.—Cumpla el gobierno su misión, sirva á su investidura, asegure el orden público, y ocúpese con afán é insistencia de contribuir al mejoramiento político y material de los pueblos, que en esta tarea nos tendrá siempre del lado, ya que nuestra oposicion nunca será sistemática calculada. Pero si tanto no consigue, si no sabe intentarlo, si un solo momento demora cuanto pueda contribuir á evitar las complicaciones y los peligros que nos amenazan, si surgieran nuevas perturbaciones y lamentables sucesos, entonses ningun respeto será bastante ni nos detendrá para esponer y desaparrar enérgicamente, cuanto cumpla á la lealtad de nuestro sentir.

No se diga que embarazamos la marcha del gobierno: obre libremente ahora para ser juzgado con severidad despues: el día que pudiendo haber hecho mucho en beneficio de este desgraciado pais, demostrara su ineficacia y nulidad, ese día alcanzaria sin duda la reprobacion y el anatema de toda la nacion.

del mismo modo que al hablar del amor, cuán pocos hombres habrá que no hayan lamentado desamparos y falsas de parte de aquellos con quienes dividieron sus duelas y sus felicidades. Tú mismo que eres tan bueno, yo mismo que me quejo con tal amargura, ¿podremos afirmar que siempre hemos correspondido á las personas que mas nos han amado? Sabido es que por lo regular todos nos inclinamos á devolver finezas por devios, á pagar el olvido ó la indiferencia con cariosos demostraciones. ¡Qué imperfectos son todos nuestros sentimientos!

Pero observo que si voy á hablarte, aunque no sea mas que ligera y vagamente, de las muchas esperanzas burladas que cuenta el hombre en su pasado, y de las que como parte de la humanidad me ha tocado á mi un poco del desengaño, habré de necesitar mas acierto que el mío, y mas espacio que el que consisten en estas descaídas observaciones. A hacerlo, te hablaría de la reputacion, de la gloria, de esos dos brillantes nombres que, como sales purísimos, resplandecen en los ojos de la juventud, y que resuenan en sus oídos como ecos de un lenguaje celestial que no comprendemos. Tambien ha habido en mi pasado hubiles quimeras y ardientes aspiraciones. Y no porque hayan sido vanas para mí, sino porque el tocar de cerca algunos mortales á quienes habia visto desde lejos velados en una aureola de felicidad, los he hallado cuando menos tan desdichados como los demás, me he preguntado á mi mismo: ¿es un bien ó un mal la gloria humana? ¿Existe realmente?

Estas y otras muchas penas que he sufrido hasta aquí, que considero como del año que ha pasado, mezcladas con algunas lisonjeras alegrías; estas y otras interiores vicisitudes, que comprendes mejor que yo por haberlas experimentado todas, no son bastantes á sofocar la esperanza que brilla en mi mente, como si se hubiera de cumplir en el año en cuya aurora nos encontramos. Por muchas amarguras que padezca el alma, ¿quién es capaz de borrar en ella esta consoladora palabra, escrita sin duda por la mano de Dios? Todas las ilusiones que he visto disipadas, todos los castillos que se me han derrocado á leves soplos, no son nada para mí con tal de realizar alguna de las lisonjeras ideas que cruzan por mi fantasía, y que ya me parece tocar en mi fascinacion.

¿No es esto porque el alma va llevada entre los bañones de la vida á una fruicion desconocida y soberana, que está fuera del alcance de su imaginacion?

Tales son, aunque mal expresados, algunos de los pensamientos que se me ocurren al dar el último adiós á un año que tantas cosas nos arrebató, y al saludar por primera vez al tanto nos promete. Pero, ¿no debe servirnos por ventura la ninguna enseñanza esta misma meditación natural que inspiran los presentes días?

Creo que sí; me parece que no desconocerás que debe refrenar lo violento y estremado de nuestros deseos, si no acordamos de cuántos nos hemos visto arrastrados en otros días, consumidos al fin en la mas estéril impotencia. En esta se hallan contenidas todas nuestras reglas de vida. Si el amor, la amistad, la gloria, la felicidad, están animados de su espíritu, no son entonses una mentira. ¡Ojalá cuando empiece á brillar el primer sol del año que seguirá á este, podamos con nuestra paz mostrarnos ricos frutos de la esperiencia que nos ha legado el que acaba de desaparecer!

Adios, el que caminas á hundirte en el pasado; mis ojos con tristeza te ven desaparecer.

mas viendo ante sí el impene trable secreto del que va seguirle, y sospechando que tal vez sean menos sus dich futuras que las que en tal instante lamenta ya pas vuelve á añadir con mayor desconsuelo: «¡Ay! tal vez mas ingrato el año verdadero, me hará con triste envidia tus horas recordar; tú que siempre mas agudo es el dolor postrero, y es siempre mas amargo el último pesar.»

Lleno de estos fecondos pensamientos, tan estériles é in-

CORREO DE PROVINCIAS.

Las noticias que por el último correo hemos recibido de todos los ámbitos de España, no son afortunadamente, tan tristes ni desconsoladoras como otras veces. A pesar de los recientes desórdenes mas ó menos concitados en algunos puntos con estas ó aquellas miras, es lo cierto que la clase trabajadora vuelve á pensar seriamente en sus faenas y en las apremiantes obligaciones que su custodia le debe resolver, y este no parece el camino mas provechoso y mas eficaz para llegar al completo estermio de todos los utopistas, de todos los vagos y de todos los ultreredentores. Hé aquí, pues, lo mas notable que hemos leído.

En una correspondencia de Burgos que tenemos á la vista leemos lo siguiente:

Ya participé el buen sentido del nuevo ayuntamiento de esta ciudad, pero ahora debí manifestar que en los pueblos de esta provincia, especialmente en los de la ribera del Duero ha sido generalmente, con muy cortas excepciones, carlista, pues este partido se ha lanzado en masa á la pelea y ha conseguido el triunfo porque son mas en número que los liberales. Esto, por servir de lección á los partidarios del sufragio universal que parece han venido ahora al mundo, y que no saben, ó no quieren saber, el terreno que pisan.

De Cataluña escriben felicitándose por la repatriación del buen tiempo y dicen lo siguiente:

En Barcelona se presenta de nuevo la estación hollanda; de algunos dias á esta parte el termómetro ha subido considerablemente, constituyendo un tiempo de primavera. Sin embargo, estos cambios repentinos influyen extraordinariamente en los fuertes constipados que reinan en aquella ciudad.

Segun nos escriben de los centros de la fabricación de lanas de nuestras provincias, las lanas de Aragón que son las que mas se emplean en bayetas y paños comunes, han sufrido un ligero aumento en sus precios, por los pedidos que han llegado del extranjero.

En un periódico encontramos las siguientes noticias de la Coruña.

Ferrol 5.—Se esperan en este departamento los vapores Isabel la Católica y el Piles; el primero entrará en el dique ya prolongado, para arenar y recorrerá á mas sus máquinas; el segundo debe efectuar obras de conservación en sus calderas y máquinas.

Durante estas últimas semanas se han despedido 472 trabajadores de los diferentes ramos que constituyen la maestranza, habiéndose despedido á la par, y por esta medida felicitamos á nuestro comandante general, dos maestros ingleses, dotados con grandes sueldos y cuyo concurso no era preciso en los talleres de la factoría.

A seguida inserta un estado sumamente curioso del estado de construcción de los buques del astillero y arsenal que son el navio don Francisco; las fragatas Berenquele, Blanca, Bailen, el galete Santa Teresa y las urcas Niña y Santa Maria.

Se ha efectuado en Lérida la elección de diputado á Cortes que ha de ocupar la vacante que dejó el general Gurra, el cual optó por Madrid. Fue elegido don Manuel Fuster y Arnaiz, abogado de aquella capital.

El cólera no habia desaparecido completamente de Granada el 7 del actual. Hé aquí el último parte recibido.

Dia 5, cinco invadidos y cinco muertos. Idem 6, cuatro invadidos y cinco muertos.

No se han recibido partes de los pueblos de la provincia atacados por la epidemia.

En Jaen tambien parece han ocurrido algunos desórdenes, aunque no de carácter político, como se verá á continuación.

Jaen 6. Anteayer hubo en Torreleampo una escaramuza entre la guardia civil y varios contrabandistas á quienes sorprendieron con algunas cargas de género; dos guardias salieron heridos, y tan pronto como en la capital se tuvo noticia de la ocurrencia, salió un destacamento de caballería para dicho punto.

Esta tarde se dice que llegará á esta capital las fuerzas que el gobierno hizo salir de la corte para sofocar los disturbios de Málaga.

Segun escriben de Salamanca con fecha del 6, se hablaba mucho en aquella capital de la aparición de una partida de caballería hacia los confines de la provincia de Avila. Ignórase la bandera de esta fuerza, que, al decir de unos, no pasa de doce hombres, mientras que otros la hacen su bir á 50.

De Málaga nos participan el disgusto con que se han presenciado ciertos amañes con motivo de las recientes elecciones. Lejos de sorprendernos esto nos contentaríamos con no tener nada que añadir, pero no es así, segun lo que leemos en un periódico, y que transcribimos á continuación.

Málaga 6.—Parece que ayer se reunieron algunos trabajadores pacíficamente para pedir á la autoridad superior de la provincia trabajo que les falta. Positivamente como á cosa de la una, se presentó al señor gobernador una comisión de trabajadores y le entregó una esposicion, con bastantes firmas, sin duda con el indicado objeto. No tenemos mas pormenores de este particular.

En Orense quedó inaugurado el 1.º del actual el nuevo Hospicio de Isabel II, con cuyo motivo se celebró una solemne fiesta á que asistieron todas las autoridades y personas notables de aquella población. Del discurso pronunciado con este motivo por el gobernador de la provincia, copiamos el siguiente párrafo, que no carece de interés.

«Concluyo, señores, manifestando que el hospicio, para que nada le falte, tiene hasta la aprobación de la corona y lleva el nombre de Isabel II, que es hoy, no solo el representante del principio tradicional de la monarquía, sino una de las bases cardinales ya proyectadas para la nación en Cortes constituyentes de

nuevo edificio político que va á levantarse para gloria y ventura de los españoles.»

Nuestro correspondal nos añade que al decidido empeño de aquella autoridad civil por aliviar la suerte de los desgraciados, se debe principalmente esa mejora y otras que hoy experimenta el pueblo de Orense.

De Valencia nos participan el buen estado sanitario de la capital, en donde se deseaban con ansia las lluvias para el abono de las cosechas. Tambien añaden lo siguiente:

Valencia 7. Hoy debe reunirse el ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de los arbitrios con cuyo producto se ha de suplir el que rendían los derechos municipales que se cobraban en las puertas antes de su abolición.

Por las noticias recibidas de los distritos electorales de la provincia de Pontevedra D. Hipólito Otero es el electo para cubrir la vacante que dejó el Sr. Bertermati.

De Alicante escriben felicitándose por el estado ventajoso que presentan los trabajos del ferro-carril de Almansa.

Segun vemos por los periódicos de Cadix hé aquí la candidatura provincial para diputados á Cortes, acordada en Jerez de la Frontera por la reunion de los comisionados de los distritos.

Excmo. Sr. D. Antonio Santa Cruz. Excmo. Sr. D. Pedro Pascual Oliver.

Nada mas digno de mención, podemos comunicar á nuestros lectores: Únicamente en Palma el comité electoral habia acordado en junta del día 4 la siguiente candidatura para diputados á Cortes.

Excmo. Sr. D. José Lemery. D. Fernando Vinont y Viris, médico. D. Jaime Luis Mas, des plá del rey.

CORREO ESTRANGERO.

Nada notable encontramos en los diarios extranjeros sobre el sitio de Sebastopol. Algunas correspondencias inglesas y alemanas hablan, sin embargo, de tomar próximamente los aliados la ofensiva, atacando la ciudad por la parte del Sur; pero creemos que la nieve y el frio serán una reserva permanente á toda clase de operaciones.

Es un hecho muy notable la intimación que el gobierno austriaco ha hecho á la Prusia para que modifique su contingente conforme al convenio de 20 de abril. Se cree por algunos que esta medida es á consecuencia de un proyecto austro-francés por garantizar á Austria sus posesiones de Italia, cuyo tratado no debería ser definitivamente sancionado hasta tanto que la alianza del 2 de diciembre fuese no solo defensiva sino ofensiva por parte del Austria. Este caso está para llegar, pues los representantes de las tres potencias signatarias del tratado; ha verificado su poderes para entenderse sobre la conclusion de un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Segun se esplican los diarios ministeriales prusianos, no pone muy dispuesta la Prusia á acceder á la petición del Austria. Naturalmente, si esto es cierto, van á surgir nuevas dificultades entre ambos gabinetes, cuyo resultado no es fácil prever, pero que indudablemente despejarán bastante la respectiva situación.

Una correspondencia particular de la Patria dice que la misión de Montefur no ha sido, segun parece, mas afortunada que la de Mr. Usodon en Londres. El Austria, dice, se ha perdido para siempre para la Rusia, dispuesta como se halla aquella á marchar de buena fe con las potencias occidentales. La principal razon que tiene el Austria para romper con la Rusia es porque es demasiado pesada su protección al joven emperador austriaco.

Si el gabinete de San Petersburgo se propone á las hostilidades contra el Austria no se descuida esta; pues está dando un vigoroso impulso á sus preparativos militares; tanto que el ejército austriaco de Galitzia estará dispuesto á entrar en el combate el 15 de febrero.

La prensa inglesa y francesa se ocupan del manifiesto del emperador Nicolás que ayer publicamos, y le tachan de ambiguo y de solapado. Ecusado es decir que no ha producido efecto alguno.

La suscripción del empréstito francés progresa considerablemente en Inglaterra, á lo que se achaca el haberse presentado los fondos en la bolsa con alguna menos firmeza que el dia anterior.

RUSIA. Se lee en el Morning-Advertiser: Las noticias del Báltico dicen que el gobierno francés organiza un servicio de vapores para la próxima estación entre los puertos prusianos y Francia.

Se lee en el Amigo del Soldado de Viena del 2 de enero:

Es de inferir que el no haber abierto el fuego las baterías de la tercera paralela, procede de que los generales aliados quieren no solo atacar y batir en brecha las obras del Sur de Sebastopol, sino operar simultáneamente contra las posiciones del ejército ruso. Un destacamento de trabajadores, compuesto de tropas de todas armas, está constantemente ocupado en mejorar el camino desde Balaklava al campamento. Es muy ventajoso para los aliados que el general Liprandi haya abandonado la posición que habia tomado en el mejor camino desde Balaklava á Sebastopol y Bateh-Serai.

El príncipe Menschikoff, amenazado á un tiempo por el grueso del ejército de los aliados y por las tropas que desembarcan en Eupatorio, ha llamado á todos los cuerpos destacados. Luego que llegó el ayudante general Baron Osten-Sacken, se ha celebrado un consejo de guerra, y se ha resuelto esperar la llegada del tercer cuerpo y las reservas del cuarto, y tomar en seguida la ofensiva. Se cree que los rusos ataquen en los primeros dias de enero.

Tenemos noticias de Odessa hasta el 25 de diciembre. El príncipe Miguel Obrenowitch habia dado un almuerzo á toda la guarnición (30,000 hombres) los dias del emperador. Hace tres semanas que no dejan de caer torres de lluvia, y todos los caminos están convertidos en torrentes impracticables.

El 22 de diciembre habrán llegado siete batallones de las divisiones 10ª y 12ª, debiendo marchar el 26 de diciembre á Perekop y el 12 de enero á Sebastopol. El mal tiempo no permite hacer jornadas de mas de seis leguas.

AUSTRIA. Escriben de Viena, el 31 de diciembre, á la Gaceta de Postas de Frankfurt: El baron de Bourqueney ha dado ayer una comida diplomática, en la que únicamente se habló de la conclusion del tratado de alianza ofensiva. Se considera esta conclusion como un hecho que no tardará en realizarse.

Escriben del mismo punto y con la misma fecha á la Gaceta de Sicilia.

El dia de hoy será decisivo. El príncipe Gortschakoff, que en la interpretación de los cuatro puntos de garantía encontraría á las miras de la Rusia, y en este sentido ha enviado despachos á San Petersburgo. Es difícil esperar una respuesta pacífica de la Rusia. El Austria continúa á la senda que se ha trazado y fiel á los deberes que le impone la alianza de 2 de diciembre.

El conde Buol ha enviado hoy al conde Valentín Esterházy á San Petersburgo un correo que lleva á este diploma

son la negacion de la luz, como el frio es la negación del calor.

¿Creeis el órden natural y lógico? Pues cumplir la gran obra, que no es otra que la descentralizacion completa; en cambio de las circunscripciones militares adoptada la civil, dando vida á los pueblos y provincias. Así vereis nacer órden y la libertad.

El Sr. ALONSO (D. Juan Bautista): La comision será muy breve al contestar al largo discurso del Sr. Ordaz, porque cree que no es este el momento oportuno de entrar en un debate que ha de llegar dentro de pocos dias.

A pesar del grave cargo que S. S. ha dirigido á la comision, entiendo que el dictámen es desde luego aceptable y que se esplica por sí mismo.

Ha presentado el señor Ordaz una proposicion de no haber lugar á deliberar, fundándose en dos aserciones: la primera, relativa al señor marqués de Albaida, que quisó que las Cortes declararan, «que decretaban y sancionaban,» y la segunda, relativa á la integridad de la potestad legislativa que compete á las Cortes constituyentes. Acerca de la primera, tuve el honor de decir el otro dia lo bastante recordando que las cuestiones graves no deben resolverse incidentalmente. Respecto á la segunda, basta considerar que están sometidos al estudio de una comision especial para convencerse de que no debemos anticiparnos al juicio de esa comision.

La que ha dado el dictámen, objeto del debate, propone á la soberanía de las Cortes, que se suspenda la promulgacion de la ley de ayuntamientos y las demás leyes ordinarias, hasta que se discutan las bases de la Constitucion del Estado. En esto no puede decirse que desconoce de modo alguno las prerrogativas de las Cortes constituyentes, antes por el contrario las respeta, y mucho, absteniéndose de anticipar su juicio sobre una cuestion que las mismas Cortes deben resolver dentro de unos dias.

Se quejaba dias pasados el Sr. D. José de Olózaga de que nosotros no teniamos un sistema fijo. Señores, con lo que he dicho queda contestado S. S.: nosotros partimos de una base firmísima, ¿y para qué? Para conseguir un sistema práctico en el dia. Nosotros no queremos destruir: queremos cambiar modificando, reformando, mejorando. Este es nuestro sistema. Vosotros habeis admitido una institucion el trono.

Pues bien, la acatamos, pero queremos mas monarquía verdadera y menos monarquismo. Abajo esa idolatría que seduce los ánimos y los lleva por situaciones peligrosas. ¿Creeis que necesitais fuerza pública? Pues bien: poner milicia pública, pero abajo el militarismo; abajo eso que no es fuerza pública, fuerza nacional, que se sobrepone al pueblo español, haciéndole gemir bajo el tacon de una bota militar. ¿Necesitais una válvula para dar salida á las inteligencias que no la tienen en la administración pública; á las capacidades que no la tienen en la milicia por efecto de las reformas que son indispensables? Discurrir el medio, y esa válvula se encontrará. Eso se consigue con la ciencia y no con el empirismo gubernamental.

La comision no ha propuesto ni podia proponer la suspension del poder legislativo, presentando su dictámen como una idea afirmativa ó negativa, pero de todos modos efectiva: la comision propone una ley de interinidad, pero que obliga como todas las demas.

Mucho mas podria decir si no creyera que no es esta la ocasion de hacerlo, por cuyo motivo me reservo hablar en su dia si me corresponde hacer uso de la palabra, concluyendo ahora por manifestar que la comision no puede admitir la enmienda de S. S.

Hechas algunas breves rectificaciones por el Sr. Ordaz y el Sr. Alonso (D. Juan Bautista), y habiendo manifestado el señor ministro de Gracia y Justicia que estaba conforme con la comision en no admitir la enmienda, quedó esta desechada en votacion nominal por 146 votos contra 51 en la forma siguiente:

Señores que dijeron no. Huelves. Ovejero. Marqués de la Vega de Armijo. Macrohon. O'Donnell. Sanchez del Arco. Aguirre. Marqués de Ovieco. Santa Cruz. Bruil. Luxán. Guell. Olózaga (D. Salustiano). Egozcue. Montemayor. Romeo. Alonso (D. Juan Bautista). Romeo. Yañez (D. Manuel). Cortina. Serrano Dominguez. Fuentetaja. Gonzalez (D. Antonio). Fuentetaja. Codorniu. D. Antonio). Fuentetaja. Alfaro. Milagro. Busto. Torrecilla. Presa. Maestro (D. Antonio). Lara. Montero. Lasala. Navarro. Zafra. Lorente. Aaias. Gutierrez de Cevallos. Lopez Infantes. Pita. Camprodón. Inarra. Villos. Collantes. Garnica. Galvez Cañero. Corradi. Aguilár. Sagra. Marqués de Corbera. Echeverria. Pardo Osorio. Miranda. Labrador. Olano. Ribot. Duque de Abrantes. Necedal. Mayano. Rios Rosas. Gállego. Iranzo. Valdés. Ferrández. Lopez Grado. Marqués de la Motilla. Reino (marqués del).

Continuando la discusion sobre el dictámen de la mayoría, dijo El Sr. MORENO NIETO: Señores, no era mi propósito usar de la palabra en esta cuestion, ya porque en mi pequeñez creia no deber tomar parte en asunto que ha adquirido tan grandes proporciones, y en que han hablado oradores tan distinguidos, ya por no querer alargar con un discurso mas esta cuestion estéril y mas que estéril perjudicial, llevando como lleva á todos los bancos el germen de la desunion y la discordia. ¿No ois, señores diputados, ese rumor que en son de queja se levanta contra nosotros en todos los ángulos de la península? ¿No saben que al amanecer del dia se preguntan los pueblos si en la llamada noche se ha colocado una losa sobre la revolucion de julio? ¿Qué se ha hecho de sus ilusiones, qué de sus esperanzas? Todas se han desvanecido, y la culpa en parte es nuestra.

Yo no hubiera tomado la palabra en esta cuestion á no haber oido en los labios del señor Necedal principios que yo no podia admitir.

Uno de estos principios consistió en no admitir sino la soberanía del tiempo. ¿Y admite S. S. los acontecimientos que han tenido lugar en los siglos anteriores, en que se han visto tantos honores, tantas violencias, tantos Tronos por el suelo? ¿Admite el señor Necedal lo acontecido en Francia en el siglo XIX cuando fue abolida una dinastía? Además de sentar doctrinas equivocadas, dirigió S. S. cargos al gobierno y á la comision; los dirigió tambien á la revolucion, diciendo que para que se habian reunido las Cortes constituyentes.

Dijo tambien que no se habia hecho la revolucion sino para obedecer las leyes; y yo le digo que la revolucion se hizo para llevar á cabo las reformas que tanto deseaba el pueblo; reformas que de ningun modo hubiesen podido llevar á cabo los poderes que antes se hallaban establecidos, porque se habrian sin duda opuesto á ello; en particular el Senado, cuerpo eminentemente conservador. ¿Cree el señor Necedal que hubieran podido hacerse reformas tan democráticas en unas Cortes ordinarias? Imposible es que esto hubiera podido verificarse, y mucho mas si se tienen en cuenta los honores que estaban al lado del Trono.

Se trata de arrebatár á la Corona una de sus facultades. ¿Y es posible que la Corona lo consienta? ¿No se ve posible un conflicto entre la soberanía del pueblo y la soberanía del Monarca? ¿No se ve que solo podria salirse de ese conflicto por medio de otra soberanía superior, ó declarándose que en uno de los dos Soberanos ha de residir la facultad de que se trata? Las Cortes representan el principio del progreso, al p

Alegre. Arriaga. Navarro (don Fulgencio). Rivero. Godínez de Paz. Jaen. (don Tomás). Bueno. Lozano. Gassols. Total 51.

Leyóse una proposicion incidental del señor Fuentes, reducida á pedir que puesto que en esta misma semana se han de presentar las bases de la Constitucion, se suspendiese la discusion que ocupa al Congreso, y en su apoyo, dijo.

El Sr. LAFUENTE: Creo que mi proposicion no necesita esplanarse. Todos estamos interesados en que no se pierda el tiempo, y puesto que en esta misma semana se ha de discutir el mismo asunto con mas solemnidad y definitivamente, espero que los señores diputados acogerán y votarán benignamente mi proposicion.

El Sr. OLOZAGA: Como Diputado y como individuo de la comision considero completamente ajena á nuestra competencia esta proposicion incidental. A nosotros nos es completamente indiferente que continúen esta discusion ó que se aplice, segun las Cortes estimen conveniente. Por lo que se refiere á mi persona debo confirmar la esperanza que di ayer de que en esta semana se presentarán las bases de la Constitucion.

El Sr. JAEN: Fido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: No hay palabra.

El Sr. JAEN (D. Tomás): Conste que he querido hablar Puesta á votacion la proposicion incidental del Sr. Fuentes, y siendo aquella nominal, fué desechada por 120 votos contra 33 en los términos siguientes:

Señores que dijeron no:

Huelves. Sanchez del Arco. Ovieco. Camprodón. Herráiz. Villar. Ruiz Gomez. Albaraz Borbolla. San Miguel. Mendez Vigo. Bueno. Somera (D. Ramon). Lorente. Acha. Navaez (D. Fulgencio). Sarda. Areal. Osorio y Pardo. Arriaga. Roda. Abantes. Yañez (don Clemente). Lozano. Herberos. Lopez Grado. Necedal. Moyano. Rios Rosas. Tamarit. Blanco. Motilla (marqués de la). Godínez de Paz. Corradi. Gutierrez de Solana. Romeo. Bertermati. Gil Sanz. Sorri. Puente Andrés. Camacho. Navarro (don Alonso). Dotres. Latorre (don Carlos). Madoz (don Fernando). Pereira. Figueras. Guardiola. Gassols. Ferrer y Garcés. Torre (don Juan). Ovejero. Zorrilla. Macrohon. Sanchez del Arco. Marqués de Ovieco. Bruil. Guell. Egozcue. Romeo. Olózaga (D. Salustiano). Olea. Cortina. Tassara. Lopez Infantes. Yañez (don Matias). Sr. Presidente. Total 120.

Señores que dijeron si: Marqués de la Vega de Armijo. Olózaga (don José). Inigo. Macrohon. Rivero Cidraque. Bruil. Sanz. Egozcue. Olea. Jore. Lafuente. Fuentetaja. Cantalejo. Cánovas. Pacheco. Jaen. Gállego. Monaros. Total 33.

Continuando la discusion sobre el dictámen de la mayoría, dijo El Sr. MORENO NIETO: Señores, no era mi propósito usar de la palabra en esta cuestion, ya porque en mi pequeñez creia no deber tomar parte en asunto que ha adquirido tan grandes proporciones, y en que han hablado oradores tan distinguidos, ya por no querer alargar con un discurso mas esta cuestion estéril y mas que estéril perjudicial, llevando como lleva á todos los bancos el germen de la desunion y la discordia. ¿No ois, señores diputados, ese rumor que en son de queja se levanta contra nosotros en todos los ángulos de la península? ¿No saben que al amanecer del dia se preguntan los pueblos si en la llamada noche se ha colocado una losa sobre la revolucion de julio? ¿Qué se ha hecho de sus ilusiones, qué de sus esperanzas? Todas se han desvanecido, y la culpa en parte es nuestra.

Yo no hubiera tomado la palabra en esta cuestion á no haber oido en los labios del señor Necedal principios que yo no podia admitir.

Uno de estos principios consistió en no admitir sino la soberanía del tiempo. ¿Y admite S. S. los acontecimientos que han tenido lugar en los siglos anteriores, en que se han visto tantos honores, tantas violencias, tantos Tronos por el suelo? ¿Admite el señor Necedal lo acontecido en Francia en el siglo XIX cuando fue abolida una dinastía? Además de sentar doctrinas equivocadas, dirigió S. S. cargos al gobierno y á la comision; los dirigió tambien á la revolucion, diciendo que para que se habian reunido las Cortes constituyentes.

Dijo tambien que no se habia hecho la revolucion sino para obedecer las leyes; y yo le digo que la revolucion se hizo para llevar á cabo las reformas que tanto deseaba el pueblo; reformas que de ningun modo hubiesen podido llevar á cabo los poderes que antes se hallaban establecidos, porque se habrian sin duda opuesto á ello; en particular el Senado, cuerpo eminentemente conservador. ¿Cree el señor Necedal que hubieran podido hacerse reformas tan democráticas en unas Cortes ordinarias? Imposible es que esto hubiera podido verificarse, y mucho mas si se tienen en cuenta los honores que estaban al lado del Trono.

Se trata de arrebatár á la Corona una de sus facultades. ¿Y es posible que la Corona lo consienta? ¿No se ve posible un conflicto entre la soberanía del pueblo y la soberanía del Monarca? ¿No se ve que solo podria salirse de ese conflicto por medio de otra soberanía superior, ó declarándose que en uno de los dos Soberanos ha de residir la facultad de que se trata? Las Cortes representan el principio del progreso, al p

que la monarquía representa el de la conservacion. En unas Cortes constituyentes, para la ley principal no se necesita la sancion de la Corona; pero respecto á las leyes ordinarias no puede negarse esa sancion, porque los intereses del monarca y del Parlamento son iguales.

Las instituciones aristocráticas y democráticas figuran en la historia unas veces mandando y otras obedeciendo; pero la monarquía siempre ha representado el principio de la soberanía, porque nunca puede ser súbdita; por eso tiene por atributos el cetro y la corona, símbolos á los que la humanidad ha tenido siempre la idea de la soberanía.

El sistema democrático, que niega la monarquía, puede negar lógicamente la sancion; el partido progresista no puede negarla, porque admite la monarquía; y la admite por la conservacion de la sociedad.

No queremos la república, porque queremos evitar á nuestra patria, despues de las angustias de la libertad ilimitada, la humillacion del despotismo. La humillacion del despotismo, si, porque la república en Europa no ha sido mas que la guillotina despues de los excesos del 95, o el 2 de diciembre, despues de las jornadas de junio. Y aunque ha dicho el señor Ordaz Aveilla que el establecimiento de la república no seria hoy tan terrible como en otros tiempos, al fijar la vista en Francia y en Alemania, al considerar esa muedumbres que se reunen de noche á oír lecciones de ateísmo y de moga, y á formar planes para la destruccion de las sociedades, se comprende bien la necesidad de la Monarquía. Por eso la queremos los progresistas, y la queremos con todos sus atributos.

Despues de manifestar la comision que nada tenia que decir, y declararlo el punto suficientemente discutido, se acordó que la votacion fuese nominal, quedando aprobado el dictámen de la mayoría por 155 votos contra 44 en la forma siguiente:

Señores que digeron si: Huelves. Gonzalez de la Vega. O'Donnell. Santa Cruz. Luxán. Olózaga (D. Salustiano). Serrano Dominguez. Jossura. Moreno Barrera. Montemayor. Gomez de la Serna. Codorniu. Gonzalez (D. Ambrosio). Navarro Zamorano. Areal. Lorente. Martin. Pita. Alvarez Acevedo. Lozano. Herberos. Lopez Grado. Necedal. Moyano. Rios Rosas. Tamarit. Blanco. Motilla (marqués de la). Godínez de Paz. Corradi. Gutierrez de Solana. Romeo. Bertermati. Gil Sanz. Sorri. Puente Andrés. Camacho. Navarro (don Alonso). Dotres. Latorre (don Carlos). Madoz (don Fernando). Pereira. Figueras. Guardiola. Gassols. Ferrer y Garcés. Torre (don Juan). Ovejero. Zorrilla. Macrohon. Sanchez del Arco. Marqués de Ovieco. Bruil. Guell. Egozcue. Romeo. Olózaga (D. Salustiano). Olea. Cortina. Tassara. Lopez Infantes. Yañez (don Matias). Sr. Presidente. Total 120.

Señores que digeron no: Fernandez. Alfaro. Romeo. Milagro. Calatrava. Gutierrez de Ceballos. Presa. Maestro (D. Antonio). Ustariz. San Miguel. Lasala. Lara. Serrano Bedoya. Salillas (Baron de). Peña. Udaeta. Infante. Aveilla. Reus. Gomez de la Mata. Miranda. Paleon. Llanos. Arenal. Moreno Nieto. Villalobos. Salmeron. Vero. Poyan. Ruiz Gomez. Alvarez Borbolla. Mencez Vigo. Labrador. Gállego. Lopez Grado. Lallana. Olózaga (D. José). Labaron Bazan. Areal. Sorri. Masadas. Macrohon. Norato. Torrecilla. Rosique. Sanchez Silva. Concha (D. Antonio). Monares. Marqués del Reino. Gompe de Hust. Bartida. Martínez. Valenzuela. Leonés. Escalante. Dotres. Caruana. Moncasi. Gutierrez Solans. Perez (D. Ramon). Cantalejo. Aveilla. Alonso (D. Juan Bautista). Franco. Sancho. Sr. Presidente.

Señores que digeron no: Vega de Armijo (conde). Roda. Irazo. Sanzo. Pacheco. Ulloa. Ugarte. Sagra. Corvera (Marqués de). Camprodón. Gil Virseda. Arias. Buene. Alcalá Zamora. Cortina. Inigo. Cuenca. Osorio y Pardo. Monzon. Tassara. Castro. Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron si: Vega de Armijo (conde). Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron no: Vega de Armijo (conde). Roda. Irazo. Sanzo. Pacheco. Ulloa. Ugarte. Sagra. Corvera (Marqués de). Camprodón. Gil Virseda. Arias. Buene. Alcalá Zamora. Cortina. Inigo. Cuenca. Osorio y Pardo. Monzon. Tassara. Castro. Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron si: Vega de Armijo (conde). Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron no: Vega de Armijo (conde). Roda. Irazo. Sanzo. Pacheco. Ulloa. Ugarte. Sagra. Corvera (Marqués de). Camprodón. Gil Virseda. Arias. Buene. Alcalá Zamora. Cortina. Inigo. Cuenca. Osorio y Pardo. Monzon. Tassara. Castro. Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron si: Vega de Armijo (conde). Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron no: Vega de Armijo (conde). Roda. Irazo. Sanzo. Pacheco. Ulloa. Ugarte. Sagra. Corvera (Marqués de). Camprodón. Gil Virseda. Arias. Buene. Alcalá Zamora. Cortina. Inigo. Cuenca. Osorio y Pardo. Monzon. Tassara. Castro. Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron si: Vega de Armijo (conde). Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron no: Vega de Armijo (conde). Roda. Irazo. Sanzo. Pacheco. Ulloa. Ugarte. Sagra. Corvera (Marqués de). Camprodón. Gil Virseda. Arias. Buene. Alcalá Zamora. Cortina. Inigo. Cuenca. Osorio y Pardo. Monzon. Tassara. Castro. Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron si: Vega de Armijo (conde). Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron no: Vega de Armijo (conde). Roda. Irazo. Sanzo. Pacheco. Ulloa. Ugarte. Sagra. Corvera (Marqués de). Camprodón. Gil Virseda. Arias. Buene. Alcalá Zamora. Cortina. Inigo. Cuenca. Osorio y Pardo. Monzon. Tassara. Castro. Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

Señores que digeron si: Vega de Armijo (conde). Ovieco (Marqués de). Cantalejo. Yañez (D. Matias). Garcia Jove. Victorio de Lecas. Olano. Altuna. Yañez (D. Manuel). Necedal. Mayano. Rios Rosas. Camacho. Abrantes (Duque de). Yañez (D. Ignacio). Gaston. Concha (D. Manuel). Rivero Cidraque. Rubio Caparrós. Gállego. Tamarit. Motilla. Coello.

mítico las instrucciones necesarias para el caso en que la Rusia no acepte sin condicion las demandas de las potencias occidentales. Los plenipotenciarios de los aliados han suspendido hoy sus conferencias pacíficas. Tienen los poderes necesarios para concluir un tratado de alianza ofensiva. La primera sesion se verificará el 20 de enero.

Es posible que duren las negociaciones de ocho á diez dias, de cuya dilacion podrá aprovecharse la Rusia, puesto que el protocolo que se ha redactado se dice que se acogerá á la aceptación sin reserva de las bases de paz que presentó la Rusia, si las acepta antes de que se firme el tratado de alianza.

Escríben del mismo punto á la Gaceta de Colonia el 4 de enero: Ayer ha tenido lugar en el ministerio de negocios extranjeros entre el conde Buol, el baron de Bourqueney y el primer secretario de la embajada de Inglaterra, en representación de lord Westmoreland, enfermo, una conferencia en la cual estos diplomáticos han verificado recientemente sus poderes, para entenderse sobre la conclusion de un tratado de alianza ofensiva y defensiva. Mañana tendrán otra conferencia, durando estas lo menos ocho dias.

El conde Rual, el baron de Bourqueney y lord Westmoreland, han convenido en que si la Rusia aceptase antes de firmar el tratado y sin condiciones las demandas precisas que han sido sometidas al príncipe Gortschakoff, no sería rechazada esta aceptación. Por esto sin duda es por lo que se concedió á la Rusia un término de 15 dias. Ha habido ayer en casa del conde Buol una gran comedia á la que asistían todos los personajes diplomáticos presentes en Viena, pero no había nadie de la embajada rusa. Es posible que á mediados del mes se mande por patente imperial el nuevo reclutamiento en Austria.

La telegrafía particular (Havas) transmite los despachos siguientes: Francfort, viernes 5 de enero. A consecuencia de un convenio militar del 20 de abril de 1854, agregado al convenio publicado, del mismo día, se ha comprometido la Prusia con el Austria á movilizar 100,000 hombres en treinta y seis dias, á otros 100,000 tres semanas despues. Un despacho austriaco del 24 de diciembre ha declarado á la Prusia que si no estaba asegurada la paz el 1.º de enero de 1855 ó en una época inmediata había llegado el momento que la Prusia cumpliera sus compromisos.

El mismo despacho declara ademas que hay motivo para movilizar la mitad de los contingentes federales de los otros estados germánicos y que en este sentido se ha dirigido el Austria á todos los estados confederales y á la Dieta.

VIENA, viernes 5 de enero. El Genera Coronini ha salido de Bueharest para Jassy. El Times publica el despacho siguiente: Viena, jueves por la mañana 4 de enero. El príncipe Gortschakoff ha tenido con el emperador una audiencia que ha durado siete cuartos de hora. Pero es verosímil que S. M. no haga ninguna concesion á la Rusia. El General Osten-Sacken debe operar contra la patria con 45,000 hombres y 80 cañones. Segun despachos telegráficos recibidos del cuartel general francés, los dos ejércitos se preparan á atacar la parte meridional de Sebastopol.

PRUSIA. Berlín, Viernes 5 de enero. El Austria pide lamovilizacion de las tropas prusianas. Los diarios ministeriales de Berlín hacen presenar la negatíva de la Prusia á acceder á esta petición. Los mismos periódicos ponen en duda la concentracion de las tropas rusas por la parte de Galicia, á pesar de haberla anunciado el Correspondant Hamburgo y otros varios periódicos.

En la sesion de hoy de la segunda cámara han sido elegidos presidente el conde de schewer'n, primer vicepresidente M. Reichens perger de Colonia, y segundo vicepresidente M. Bethman Hallweg.

ITALIA. Florencia (Toscana) 30 de diciembre. Los 2000 austriacos que estaban de guarnicion en Liorna saldrán de esta ciudad el 20 de Enero y serán reemplazados por 2,700 hombres de tropas Toscanas. Esta guarnicion se compondrá de dos batallones de línea, del batallon de bersaglieri (tiradores) recién formado, de una batería de artillería, de una compañía de artillería de á pie guarda costas, y de la gendarmaría que estaba en Liorna. El coronel Russelot ascendido á gefe de brigada mandará estas tropas. El coronel Braci será el comandante de la plaza. El nombramiento del general Reusselot ha sido acido favorablemente por la poblacion de Liorna, y si se le considera como una prenda segura de la energia con que será reprimido todo desorden.

PIEMONTE. Turin 2 de enero. Ayer las diputaciones del cuerpo legislativo y del senado han presentado sus homenajes de año nuevo al rey. S. M. ha accedido la diputacion con la cortesía que les caracteriza y les ha dicho: Acabamos de pasar un año de dolorosas pruebas; el que principia no se presenta con mejores auspicios, y tal vez seremos llamados á tomar parte en los grandes acontecimientos que van á realizarse en Europa, pero fuerte con vuestro constante apoyo, espero el porvenir con confianza.

INGLATERRA. Londres 5 de enero. Los fondos ingleses han perdido algo de su primera sin duda por la certeza de que el empréstito francés quitará sumas considerables. Los consolidados abiertos á 90 3/4 7/8 sin el cupon, al 10 de enero, han cerrado á 90 5/8 3/4; acciones de banco, 240; Mejicanas, 21.

Dice el Morning Chronicle. Ademas de las listas abiertas por los SS. Rothschild, Baring hermanos para el empréstito francés, los SS. Deraux han anunciado la intencion de recibir tambien suscripciones. Se han hecho considerables peticiones y se cree que se tomará aqui una gran parte del empréstito.

AUSTRIA. Escríben de Viena el 30 de diciembre á la Gaceta de Augsburgo: «En todo el mes de enero se verificará la concentracion del cuarto ejército en Galicia. Su objeto es escalear las tropas repartidas en todas las localidades de esta provincia á lo largo de las grandes vias de comunicacion, para poder disponer de ellas en todas las operaciones que se emprendan. Se cree que actualmente hay en Galicia y en Bukowine de 180 á 190,000 hombres, con 60,000 caballos. Ultimamente habia 45,000 hombres en las inmediaciones de Cracovia, 45,000 cerca de Lemberg, unos 50,000 en las comarcas situadas entre estas dos ciudades, y 70,000 en la Galicia oriental y en Bukowine. Esta modificacion de tropas se regularizará con la concentracion que ha de verificarse.

El tercer ejército que se encuentra casi todo en Transilvania, se cree asciende á 150 ó 140,000 hombres, sin contar los 40,000 del conde Corini, que estan en los principados. El ejército de operaciones mandado por el baron de Hess, asciende, sin contar las reservas, á unos 560,000 infantes y á mas de 100,000 caballos.

La telegrafía particular (Havas) transmite el despacho siguiente: «VIENA 5 de enero.

El príncipe Gortschakoff ha tenido el 2 de enero una nueva audiencia de hora y media con el Emperador Francisco José.

Las potencias aliadas han concedido á la Rusia un término de quince dias para recibir una explicacion decisiva. Entretanto continúan las conferencias entre el príncipe Gortschakoff y el conde Buol.

Se lee en La Independencia belga del 4 de enero: «Uno de nuestros correspondientes de París nos trasmite nuevos pormenores sobre la conferencia celebrada en Viena, entre los representantes de las tres potencias signatarias del tratado de 2 de diciembre y el príncipe Gortschakoff. Segun nos dice, el documento en que los representant

tes de las potencias aliadas han consignado la interpretacion de las cuatro garantías, tal como lo admiten sus respectivos gobiernos, no será, propiamente hablando, un protocolo.

Este documento tendrá mas bien un carácter oficioso que oficial; Mr. de Bourqueney se lo dió á leer, en la conferencia del 28, al príncipe Gortschakoff, quien estaba autorizado para tomar copia de él, lo que verificó acto continuo. El 30, el príncipe pidió una nueva conferencia en la cual presentó una contraproposicion que Mr. de Bourqueney y el conde Westmoreland no quisieron escuchar al principio, pero despues la recibieron solo como instruccion, en vista de la insistencia del príncipe Gortschakoff. Despues de esta segunda conferencia, envió el príncipe á San Petersburgo la copia del documento relativo á la interpretacion de las cuatro garantías por las tres potencias.

Hasta ahora no ha traspirado nada de cierto ni aun de verosímil en cuanto á la interpretacion de las cuatro garantías, consignado en el documento firmado por los representantes de las tres potencias aliadas. La opinion mas generalmente admitida es que no producirá la conferencia del 28 de diciembre negociaciones pacíficas, á pesar de la esperanza que al principio se tuvo. Repetimos que esta es la opinion general; pero algunas personas no pierden por completo la esperanza.»

CRÓNICA DE MADRID.

Caridad con la infancia abandonada.—Hasta el domingo próximo 14, se reciben por las damas de honor y mérito encargadas del cuidado de la Casa-Inclusa y colegio de la Paz, los donativos que las personas caritativas gustan enviar para la rifa pública que en beneficio de estos establecimientos ha de verificarse este año segun costumbre.

Todos los objetos de artes, muebles, ropas, telas, labores de señoras, ó cualesquiera otra especie de objetos de poco ó mucho valor que la caridad de los vecinos y del comercio quiera consagrar á esta piadosa obra, han de depositarse en poder de las damas que se espresan á continuacion: Excm.a Sra. Condesa viuda de Montijo, plazuela del Angel. Excm.a Sra. Duquesa de la Victoria, calle del Duque de la Victoria, núm. 65. Excm.a Sra. Condesa viuda Toreno, San Bernardino núm. 14. Excm.a Sra. Duquesa de San Carlos, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 8. Excm.a Sra. Marquesa de Santa Cruz, San Bernardino núm. 14. Sra. Condesa de Címera, Peligros, núm. 2. Sra. de Soliveres, San Joaquin, núm. 14. Sra. Marquesa de Villagonzalo, San Mateo, núm. 17. Excm.a Sra. Marquesa de Valgornera, plazuela del Conde Miranda, núm. 5. Sra. de Valdés, Corredera de San Pablo núm. 2. Excm.a Sra. Duquesa de Veragua, Fuencarral, núm. 50.

Economías.—Se han suprimido los agregados en todas las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda y en el boletín oficial del mismo no ha parecido sin embargo, la lista de los que han cesado, ni la de los empleados de planta que han dejado de serlo ni tampoco el nombramiento de otros. No encontramos razon alguna para que el país deje de conocer los nombres de los que salen y de los que entran. Creemos que el señor ministro de Hacienda dispondrá para lo sucesivo, que se inserte en dicho periódico el verdadero movimiento del personal de todas sus dependencias, ya que su antecesor no lo tuvo por conveniente.

Atraso. Ni los oficiales de reemplazo, ni los juzgados, ni la audiencia, ni los catedráticos de la universidad central han cobrado la paga de diciembre: es mas, difícilmente podrán cobrar si no se toma por el gobierno una medida que reclaman su decoro, la conveniencia pública y la igualdad á que funcionarios tan dignos son acreedores. Y decimos que no podrán cobrar, porque los respectivos habilitados de estas clases toman fondos de la tesorería de provincia, la cual, con la supresion de los derechos de puertas y consumos, recuada pocas cantidades, de ninguna manera suficientes á cubrir todas las atenciones que antes gravitaban sobre ella. Por consiguiente, si el señor Sevillano no toma una providencia, todo seguirá así con des crédito suyo.

Desestanco del Almanaque.—A propósito del embargo que en la actualidad sufre un libro del editor Sr. Bayli-Bailliere, por contener como parte accesoria de su redaccion el calendario de los santos, se lamenta con sobrada razon un colega nuestro del vergonzoso monopolio que se hace en España del Almanaque. Este folleto tan necesario á las familias, y que como sucede en los países extranjeros debe formar parte de todo libro doméstico é insertarse en cuantas publicaciones acauden por cualquier concepto en manos de todos, se recomienda cada año mas en nuestro país, por lo sucio de su papel, lo borroso de su impresion y lo miserable de su forma, amen de las vulgaridades y ridiculeces que abundan en su redaccion tan descuidada hoy como hace cincuenta años. Nosotros nos atrevemos á aconsejar al gobierno que incluya en el pensamiento general de desestancos el de este artículo de consumo intelectual, seguro de que si sus mezquinos rendimientos le son absolutamente indispensable para cubrir los gastos del observatorio de San Fernando, puede muy bien sacarlos y con creces estableciendo un derecho de timbre para todo el que quiera publicar el Almanaque, con esto ganará un poquito la libertad industrial de nuestra patria, y perderá un muchísimo la fama de salvajes que siempre que se trata de cuestiones pecuniarias nos echan en cara y con cierta razon los extranjeros.

Nacimiento de palacio.—He aquí la descripción que el periódico Las Cortes hace del lindo juguete construido en palacio para recreo de la Princesa de Asturias; la precedente es por cierto la vista diorámica que figurando un nacimiento ha arreglado en muy pocos dias é inteligente pintor D. Bernardo Lopez, en una de las habitaciones del palacio. Las lincas de gas están colocadas de modo, que sin percibir las el espectador, iluminan perfectamente los objetos. La bóveda celeste donde la luna y las estrellas, que por medio del gas brillan de un modo admirable, producen un efecto prodigioso. Las figuras son modelos del arte, llamando principalmente la atencion un grupo de pastores calentándose en una casilla, una muger recogiendo dátiles en su delantal de unos hombres que estan subidos en una palmera y muchos otros pastores en actitud de adorar al Salvador del mundo, asi como los que constituyen la degollacion de los Inocentes, obra del acreditado cineel del Sr. Piquer. El conjunto, en fin, no puede ser mas bello, distinguiéndose igualmente para aumentar la ilusion una preciosa cascada natural, una fuente con un surtidor constante y una especie de embarcador, donde se ven varios bajeles chinos, todo lo cual, reproducido por algunos espejos colocados con mucho arte, dan mayor realce al cuadro que tan ligeramente acabamos de bosquejar. Última es seguramente el anacronismo que hemos notado de haber puesto á las figuras trajes de seda, pues por lo demas es un cuadro digno de elogio.

Publicacion importante.—Segun dice el Parlamento, dentro de pocos dias debe ver la luz pública una Memoria redactada por la comision médica del cuerpo de Sanidad militar que ha estado un año en los países extranjeros estudiando la organizacion, servicio y demas objetos que tienen relacion con hospitales militares; tabajando único en Europa y que por lo bien desempeñado, segun nos aseguran, hará honor al cuerpo de sanidad militar de España.

Esago de compañerismo.—El claustro de catedráticos de la universidad central, ha acordado regalar al señor Aguirre actual ministro de Gracia y Justicia una rica medalla de gefe de instruccion pública.

Deberá ser buena.—Parece que al fin ha llegado á su término la historia de Carlos III con que la pensión de 50,000 rs. y habitacion en el real palacio del Pardo se encargó hace tres ó cuatro años al laborioso escritor y académico de lengua Sr. Ferrer del Río. Por el tiempo transcurrido y por los buenos elementos con que su autor ha podido contar para llevar á cabo su difícilísima obra no dudamos de que corresponda á la proteccion que se le ha dispensado.

Y el nuestro 31.—Con la aparicion de EL OCCIDENTE que es hasta la fecha el último periódico que se ha publicado en Madrid, son ya treinta y uno los diarios políticos que salen á luz en la capital del reino: He los aqui: La Gaceta de Madrid, El Diario de avisos, El Clamor Público, El Parlamento, El Buen Sentido, El Voto Nacional, El Iris de España, La Nacion, El Leon Español, La Soberanía Nacional, La Verdad, El Católico, La Epoca, La Esperanza, La Europa, El Tribuno, Las Cortes, El Debate, Las Novedades, La Estrella, El Látigo, El Faro Nacional, Diario Español, El Correo Universal, La Iberia, El Adelante, La España, La Union Liberal, La Fe, Es Amigo del pueblo y El Occidente: Publicase ademas otros muchos, asi políticos como literarios y científicos, que no to salen todos los dias y triplican tal vez este número.

Misericordia pública.—Es tan grande en Madrid número de menesterosos, procedentes de las provincias, que solo la hermandad del refugio dió posada y alimento, en su hospedería, Corredera de San Pablo, frente á la calle del Pez, durante el año último, á 6,565 pobres de ambos sexos que venían á buscar medios de subsistir.

Cayó en el garlito.—Un periódico de ayer refiere el siguiente importantísimo hallazgo: «Hemos sabido con gusto que los clamores de la imprenta, exigiendo la vigilancia de los jefes de correos, han hecho que un dependiente subalterno de la administracion de Madrid, que cometia el delito de violar la correspondencia, haya sido desahuerto por el celoso interventor, administrador interino, señor Camino, y quedando parte de lo ocurrido, se haya pasado de real orden al juez de primera instancia del distrito, para que proceda contra el culpable con arreglo á las leyes. Creemos que este es un medio eficaz de moralizar á los malos empleados de correos, en lo cual están interesados mas que nadie los muchos y buenos del ramo, que se avergüenzan de verse confundidos con los pocos criminales que desacerditan el servicio.»

Amagos de miseria.—Créese que este año sea muy corto el número de las casas que se reedifican en Madrid, pues aunque se aproxima el tiempo de principiar las obras, son muy pocas las licencias que para ello se han pedido hasta el presente. Esta falta de obras particulares, debida sin duda á las circunstancias políticas, es una verdadera calamidad, y exige que el ayuntamiento busque recursos para dar ocupacion á los infinitos jornaleros que están sin trabajo.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Ascension areostática la que se verificó en Barcelona el 7 del actual, la refiere así un periódico de aquella Ciudad.

Un inmenso globo, llenado en las primeras horas de ayer el pascio de Gracia y campos con el objeto de presenciar la ascension areostática que debía verificar el señor Buislay desde el centro de la gran plaza circular de las montañas rusas. Un día vellísimo, un día verdaderamente primaveral convidada á salir al campo, y es así que la concurrencia fué tan extraordinaria como podia desearse. Los jardines de campos Eliseos estaban llenos de curiosos espectadores. Despues de haber ejentado la banda militar del rejimiento de Artillería un buen número de piezas escogidas y terminadas ya los ejercicios gimnásticos de los artistas señalados en el programa, todas las miradas se fijaron en el grandioso globo, llenado de gas oportunamente, el cual se balanceaba con toda majestad en el lugar estado, eran las dos de la tarde cuando el señor Buislay, despues de haberse despedido de la concurrencia que le rodeaba, entró impetivamente en la cesta arrojando versos y flores á las señoras. Un instante despues libre el globo de los lazos que le sujetaban se remontó velozmente en el espacio, y á eso de las tres menos cuatro, hallándose sobre las aguas de Badalona empezó á descender lentamente. Habiendo salido en auxilio del entripido areostático el vapor Remolcador, parece que consiguió recogerlo sano y salvo despues de su peligroso viaje.

Baja con mil diablos.—La epidemia que por espacio de cuarenta dias se echó cruelmente en la poblacion de la capital de Asturias, viene decreciendo tan rápidamente de algunos dias á esta parte, segun diarios de aquella provincia, que se espera su completa desaparicion en un término cortísimo. La junta provincial de sanidad ha acordado que se celebre un solemne Te-Deum en accion de gracias por tan fausto acontecimiento. Temen, sin embargo, los ovejenes, la repro uccion de esta temible plaga si afluye y se aglomera inmediatamente en la poblacion el inmenso número de personas que la abandonaron, fugitivas del cólera.

Estadística celerica.—Desde el dia 11 de setiembre, en que se dió el primer parte de un caso del cólera en Córdoba, hasta el 25 de octubre que se cantó el Te-Deum, fallecieron en esta ciudad 524 personas, de ellas 114 púbrulas, pero á este número se deben agregar 18 ó 20 que sucumbieron antes y despues de esta época. Entre los últimos fallecidos se cuenta una monja, única que ha muerto de la epidemia, la cual era anciana y achacosa.

Obras navales.—Dicen del Ferrol que se habian despedido 472 trabajadores en aquel arsenal por falta de fondos: Se esperaban los vapores Isabel la Católica y el Piles para ser carenados. Siguen las obras de las fragatas Berenguela, Blanca, Bailen, goleta D. Faancisco, bergantín Habanero que está casi concluido, y navio Francisco de Asis. Las obras interiores del casco de este buque van á terminarse. Quedan concluidas sus embarcaciones menores, faltando únicamente proceder á la construccion de su arboladura.

Discípulos de S. Ignacio.—El dia seis se embarcaron en Pasajes, á bordo del vapor Castilla, todos los jesuitas de Loyola para dirigirse á las islas Baleares, en cumplimiento de las órdenes del gobierno.

Pescas importantes.—Sabemos que todos los autores del robo que hace poco se verificó en la casa de Campo de esta Corte, de que han hablado los periódicos, han sido presos, unos en Carabanchel, otros en Toledo y los demas en varios pueblos de estas inmediaciones. Felicitamos por ello Sr. Sagasti cuyas acertadas disposiciones se ha debido que tan escandaloso delito no quede, como otros muchos impun.

Banquete.—El lunes último dió el Sr. Carrizuri un espléndido banquete á varios amigos suyos de diferentes opiniones políticas. Concurrieron á él el general Ros de Olano, el Sr. Sagasti, el Sr. Gonzalez Brabo, D. Miguel de los Santos Alvarez, Calderon, Díez Martínez, Roda, Cerialis, y algunas otras personas notables.

A la Epoca.—La Epoca que tiene el monopolio de la veracidad y de la exactitud de las noticias, y sin embargo de haber publicado, durante su larga vida, no pocas desmentidas por los demas periódicos, pone en duda algunas de las que, con las debidas salvedades, publicamos ayer nosotros. Sentiríamos eret en el vicio feo y reprensible de usurpacion de propiedades ajenas. Ya sabemos nosotros que todo lo que sucede en Madrid, bueno, malo ó medianoo no puede, llegar al público sin pasar antes por la redaccion de la Epoca, y obtener su visto bueno. Sin embargo, séanos permitido creer que el general Odonell

ha estado y está todavia malo, que el general Dulce lo está todavia, que en la carrera diplomática se proyectan variaciones en el sentido que hemos dicho, que no anda muy seguro en su silla el duque de Sevillano, y que asistamos tranquilas las provincias á que nos hemos referido.

CRÓNICA DEL ESTRANGERO.

Bien hecho. La Cámara de comercio de París acaba de poner á disposicion del ministro de la Guerra una suma de 5,000 francos por concurrir á la suscripcion, cuyo producto se destina á aliviar las privaciones y padecimientos del ejército de Oriente.

Otra buena accion. Los vendedores de aguilardos del boulevard, circunscripcion de la seccion de la ópera, desde el arrabal Poissoniere, hasta la calle de la brada de Antin, números impares, han tenido la buena idea de dejar en la caja de donativos patrióticos para el ejército de Oriente, el beneficio de la venta del dia 7 de enero.

Neurología.—La Francia acaba de perder una de sus mas grandes ilustraciones. Leon Faucher ha sucumbido en Marsella, en donde se encontraba de paso para Italia. Nacido en Limoges el 8 de setiembre de 1805 solo ha permanecido cincuenta y un años sobre la tierra, en cuyos principales ámbitos era igualmente conocido que respetado su nombre. Como escritor, como diputado, como ministro, como estadista, sobre todo, la reputacion de Leon Faucher es una de las que mas pueden endulzar las lágrimas de la ofandad y el desencanto en que semejantes desventuras colocan siempre á una familia. Las terribles animosidades que las discordias políticas suscitan siempre en contra de todos los hombres públicos, no han bastado por esta vez á empujar ni un solo minuto la hora del ilustre pensador, cuya muerte deploramos. Rígido, severo, por lo demás inflexible, quizá, en la aplicacion de sus principios esencialmente puritanos, inculpábasele con frecuencia por cierta impetuosidad de carácter, por ese candente enarjia que la sociedad generalmente siempre respeta, pero nunca perdona. Bien averiguado, sin embargo, Leon Faucher era un cumplido caballero y un excelente miembro de familia, circunstancias ambas que sobran para establecer de una manera definitiva la estimacion y supremacia de cualquier hombre.

Los estrechos límites de que podemos disponer, no nos permiten trazar una reseña que siempre habia de ser esencialmente dilataada sobre los hechos mas importantes de su gloriosa y acuitada vida. Leon Faucher, uno de los espíritus que jamás se han doblegado mas que á su propia conciencia, ha fallecido de melancolía, de pesadumbre; pesadumbre y melancolía debidas á la inaccion y extrañamiento en que le habian últimamente colocado la ingratitude y veledad de su patria.

El mundo ha perdido en él una de sus mas dignas criaturas; la Europa, esto es la civilizacion, uno de sus mas donados paladines; la Francia uno de sus mas probos, mas ilustres, y menos gravosos servidores.

Santiago Arago. Sábese que ha muerto en Rio Janeiro de una congestion cerebral el hermano del célebre astrónomo francés Francisco Arago, que era un talento distinguido. Autor de 402 piezas dramáticas del bien conocido libro D'un pèle á l'autre. Les deux Océans, de la Histoire de Paris, Memorias de un ciego, y otras producciones notables; tenia un espíritu brillante, mucha imaginacion, y una conversacion, apacible y altamente instructiva. No hacemos su neurología, para los hombres eminentes son las biografías.

Esto en cuanto á escritor; como político pertenecia á la escuela de Victor Hugo.

Desterrado por Luis Bonaparte, sucumbió visiblemente en lejanos climas al martirio moral de la proscripcion. El noble desterrado, cuando despues de una brevisima residencia en el Brasil, se despedia de sus amigos, demostraba con frases elocuentes, inmundadas por las lágrimas de aquellos ojos ya sin luz, que para su corazon dejaba de brillar la estrella de la esperanza.

La prensa de todo el mundo siente en Santiago Arago la pérdida de uno de sus mas poderosos, distinguidos y vehementes auxiliares.

La literatura uno de los mas espirituales escritores del siglo.

Robo escandaloso. Segun escriben de Welpar, el 31 de diciembre se ha cometido un robo del carter mas odioso en el panteon doude, ademas de los restos mortales de los príncipes de la familia gran duca, se hallan los de Schiller y de Goethe. Habiendo solicitado un extranjero uno de los últimos dias visitarle, se encuentra con que se habia fracturado la segunda puerta, que se habian abierto los ferretos del gran duque Carlos Augusto, de su esposa y del último gran duque muerto, Carlos Federico, y robados todos los adornos de oro, de paños mortuorios, asi como las joyas y el oro de las charretas que llevaban los cadáveres. No se ha podido averiguar quién haya sido el agresor.

La reina pomaré.—La reina Pomaré dice el Oceano de Preste diga momentáneamente á Taiti para venir á dar una vuelta por París; lo que lo incita es el espectáculo de la grande esposicion universal de 1855.

Limosna. El baron de Rothschild, ha remitido al maire del 4.º distrito de París seiscientos bonos de pan para que los distribuya á los indigentes.

Broma imperial. El escritor alemán Haltey cuenta el rasgo siguiente, de una barbarie sublime, que, por desgracia, no se halla ya en la civilizacion moderna. «El emperador Nicolás presenciaba algunos anos unas grandes maniobras que habian traído muchos oficiales extranjeros de Alemania, de Francia y hasta de Inglaterra. Uno de los simulacros de batalla debía concluir retirándose un cuerpo de ejército detras de un rio profundo; por medio de un puente de barcas que se cortaria despues de pasar el último batallon. Este plazo se realizó al pie de la letra; el ejército derrotado pasó el rio, y se destruyó el puente. El emperador, acompañado de los grandes duques y de una numerosa comitiva, estaba á la orilla del rio cuando llegó la division victoriosa del general Manderstern:

«Y bien, le dijo el emperador. ¿qué hacéis ahora?»

«Ya se ha concluido la operacion: el enemigo ha emprendido la fuga.»

«A la verdad que un buen general no se contenta con una victoria á medias: persiguiria al enemigo.»

«Me ordena V. M. la persecucion?»

«Vosotros sabreis lo que os toca hacer.»

«El general se dirige á sus soldados, y les grita: Muchachos: el emperador nos manda persiganos al enemigo: haced la señal de la cruz y seguidme.»

«Y apretados las espuelas se echan en el profundo rio, donde gine y caballo desaparecen.»

«Toda la primera fila le siguió gritando: ¡Hura!»

«Agobiados con el peso de las armas, mochilas y vestidos, luchan muchos soldados con la muerte; el general mismo se ve en peligro.»

«Soldados, grita el emperador, salvad á vuestro general!»

«Entonces una porcion de hombres, despojándose de sus mochilas, se arrojan al agua, y sacan al general medio muerto; pero se ahogan varios soldados.»

«Aquella noche estaba Manderstern temblando de calentura, cuando se abre la puerta, y entra el Czar.»

«Eres un loco, Manderstern, le dijo amistosamente: ¿qu conocías que me chancaba?»

«No estaba muy seguro, respondió el general dando diente con diente: mi emperador podia querer demostrar á los extranjeros hasta que punto obedecen los ausos á su soberano.»

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

San Higinio Papa y Martir.

Era griego de nacion, natural de Atenas, hijo de un filósofo, cuyo nombre y genealogia no esplican los escritores, quien por su eminente virtud y recomendadas prendas, ascendió la áfilla pontificia por muerte de S. Telesforo, hacia la mitad del siglo II en el reinado de Anton no Pio. Este santo fué el que estableció que en el acto del bautismo hubiese solamente un padrino y madrina; pues antiguamente solian intervenir dos, hasta que el Concilio de Trento mandó que se observase lo anteriormente dicho. Despues de haber gobernado la santa iglesia cuatro años tres meses y cuatro dias, consiguió la corona del martirio en la persecucion que se suscitó en aquella época. Su cuerpo fué sepultado inmediato al sepulcro del príncipe de los apóstoles.

La misa y oficio divino es en honor de la infractava de la Epifania del Señor que la iglesia celebra; con rito sumible y ornamento blanco.

Funciones de iglesia. En la de San Martin, se gana indulgencia plenaria de cuarenta horas y continúa el setenario á la Virgen del Destierro, como digimos ayer. Será orador el señor D. Gregorio Montes, y por la tarde, el Dr. don Manuel Garcia Caballero. Por último procesion del Santísimo para reservar. En San Cines y San Justo, misas de renovacion al Sacramento como todos los jueves. Y en el monasterio de Stras. Descalzas reales; el culto que todos los meses á Nuestra Señora del Milagro. A las diez misa solemne, y por la tarde á las tres y media egercicio en los que predicará D. Manuel Solís. Estará su D. M. espuesto todo el dia.

SECCION INDUSTRIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MADRID. De los partes remitidos por la contaduría de eleccion tísimo Ayuntamiento, resulta que han entrado este dia de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se espresan: 2,181 fanegas de trigo. 1,262 arrobas de harina de id. 5,800 libras de pan cocido. 8,652 arrobas de carbon. 94 vacas que componen 37,518 libras de peso. 365 carneros que hacen 9,012 libras de peso. Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 9 de enero de 1855.—VALENTIN FERRAZ.

NOTA DE LOS PRECIOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR A QUE SE ESPESDEN EN EL MERCADO LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE ESPESAN:

Table with 4 columns: Rts. vn. (arroba), Cuartos (libra), and two unlabeled columns. Rows include: Carne de vaca, Idem de carnero, Idem de ternera, Idem de cerdo, Tocino ahuejo, En canal, Lomo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias, Atroz, Lentijas, Carbon, Jabon, Patatas.

ALBONDIGA DE MADRID. Precios en el mercado de hoy. Trigo, de 40 1/2 á 48 rs. vn. Cebada, de 17 1/2 á 18 1/2 rs. vn. Algarroba, de 4 á 29 rs. vn. Madrid 9 de enero de 1855.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with 5 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGRADO, BAROMETRO, VIENTOS. Rows: 7 da la mañ., 12 del dia, 5 de la tarde.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY.

Es el dia 11 del año y el 21 del invierno. Sol. Saló á las 7 horas y 16 min ut os. Se pone á las 4 horas y 44 minutos. Luna. 22 de su edad. Aparece á las 12 horas y 46 minutos de la mañana. Pasa por el meridiano á las 6 horas y 32 minutos de la mañana: retardó 17 minutos. Se oculta á las 14 horas y 29 minutos de la mañana. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero, ó sea al pasar el sol por el meridiano, las 12 horas, 8 minutos y 7 segundos. La ecuacion del tiempo es 8 minutos y 7 segundos.

TEATROS.

REAL.—Funcion 49 da abono. Programa para hoy jueves 11 á las ocho y media de la noche, destinado para de sus productos á la formacion de una charanga para el tercer batallon ligero de la Milicia Nacional de esta corte.

PRINCIPE.—No hay funcion.

CIRCO.—A las ocho. La Cola del Diabolo, zarzuela en dos actos. Los majas de rumbo, baile. Pabito, disparate cómico-lirico en un acto.

CRUZ.—No hay funcion.

LOPE DE VEGA.—Funcion para hoy á beneficio de D. José Calvo, Castumbres políticas Baile, Un año en quince minutos.

EDITOR RESPONSABLE. D. ANTONIO DE TERAN. MADRID: Imprenta de Fortanet: Libertad, 29. 1855.